

COMUNICADO DE HECHO DE IMPORTANCIA



Mercantil Servicios Financieros Internacional, S.A., (el “Emisor” o “MSFI”), cuyas Acciones Clase A y Acciones Clase B están inscritas ante la Superintendencia del Mercado de Valores para su negociación en mercado secundario, en virtud de la Resolución SMV-265-19 del 12 de julio de 2019, así como registradas en la Bolsa de Valores de Panamá desde el 20 de agosto de 2019, e identificadas con los tickers MSFIA y MSFIB, hace del conocimiento del público inversionista que se llevó a cabo una reunión extraordinaria de la Junta General de Accionistas del Emisor con fecha de 30 de octubre de 2020, por medio de la cual se autorizó la modificación de los Artículos Décimo Noveno y Vigésimo del Pacto Social de MSFI.

Panamá, 02 de noviembre de 2020

MERCANTIL SERVICIOS FINANCIEROS INTERNACIONAL, S.A.

Rafael Stern Schechner
Secretario de la Junta Directiva